

Resumen de acuerdos de la sesión ordinaria de la Comisión de Seguimiento del Programa DOCENTIA-ULPGC de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria celebrada el 15 de mayo de 2023.

Se inicia la reunión a las 10:10 horas del 15 de mayo de 2023 en la sede institucional de la ULPGC:

ORDEN DEL DÍA
1. Lectura y aprobación, si procede, del acta nº 28 de la sesión anterior. 2. Presentación de las justificaciones contenidas en los autoinformes del profesorado y en los informes del centro en la Convocatoria 2021-2022, y reparto de tareas de cara a la elaboración del informe global de justificaciones. 3. Elaboración y aprobación, si procede, de los informes confidenciales de retroalimentación del profesorado con valoración D o C, con aspectos a mejorar (Convocatoria DOCENTIA-ULPGC 2021/2022). 4. Ruegos y preguntas.

ACUERDOS

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta nº 28 de la sesión anterior.

El Secretario de la Comisión resume el contenido del acta de la sesión anterior, cuyo borrador se había remitido a los miembros de la comisión por correo electrónico, y todos los asistentes muestran su conformidad con la aprobación sin que sea necesario introducir modificaciones.

2. Presentación de las justificaciones contenidas en los autoinformes del profesorado y en los informes del centro en la Convocatoria 2021-2022, y reparto de tareas de cara a la elaboración del informe global de justificaciones.

El Secretario comenta que, de cara a la elaboración del informe de justificaciones contenidas en los autoinformes del profesorado en la convocatoria DOCENTIA-

ULPGC 2021/2022, es necesario establecer un reparto de tareas entre los miembros de la Comisión. El Secretario propone un reparto equilibrado de las distintas justificaciones entre los miembros de la Comisión de Seguimiento para que estos hagan sus valoraciones que luego deberían integrarse en el informe que debe aprobarse en la próxima sesión. Además, indica que se pondrá en contacto por correo con los miembros de la comisión para remitir la tarea encargada. En este sentido, enviará a todos/as los asistentes un documento Excel que contiene las justificaciones que deben ser analizadas y el informe de justificaciones del año pasado para que sirva como referencia.

3. Elaboración y aprobación, si procede, de los informes confidenciales de retroalimentación del profesorado con valoración D o C, con aspectos a mejorar (Convocatoria DOCENTIA-ULPGC 2021/2022).

El Secretario comenta que desde el Gabinete de Evaluación Institucional se ha analizado cada uno de los 20 expedientes correspondientes a los docentes con valoración D o C, con aspectos a mejorar, evaluados en la convocatoria 2021/2022, tomando en consideración toda la documentación correspondiente (autoinforme, informes de responsables académicos e informe de estudiantes), la formación recibida y el contexto docente en que se imparten las asignaturas.

El secretario pasa a presentar cada uno de los casos, en donde se indica el código asignado al docente, la calificación obtenida, los elementos en los que la puntuación del informe de los estudiantes se sitúa por debajo de los 3 puntos y la propuesta relativa al plan de mejoras individualizado.

Una vez presentados y analizados todos los casos, todos/as los asistentes muestran su acuerdo con todas las propuestas de planes de mejoras individuales que han sido realizadas y acuerdan remitir el correspondiente plan de mejoras a cada uno de los docentes.

Se cierra la sesión el día 15 de mayo de 2023 a las 11.00 horas.